

# EL CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPUBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO V—TOMO V | San Salvador, Domingo 20 de Setiembre de 1885. | SERIE XIX. — N. 222

## BIOGRAFIA

del I. Sr. Dr. Dn. José Luis Cárcamo y Rodríguez.

III<sup>o</sup> Obispo de San Salvador.

### I.

El Ilustrísimo Señor Doctor Don José Luis Cárcamo y Rodríguez nació el 21 de Noviembre de 1836, en una hacienda llamada San Lorenzo, á dos leguas de Atiquizaya, perteneciente á su familia por parte de madre.

Fué el penúltimo de los cinco hijos que tuvieron sus padres, el Señor Don Miguel Cárcamo y la Señora Doña Luisa Rodríguez, adornados ambos con las virtudes que la religión imprime en los destinados á educar familias ejemplares.

Recibió en el bautismo el nombre de Luis, como prenda de la especial ternura con que su madre le distinguiría entre sus otros hijos, y del especial afecto con que él correspondería esa predilección maternal.

El Señor Don Miguel Cárcamo, modelo de virtudes cristianas, reputaba los deberes paternales como los mas importantes de su conciencia y los cumplía con escrupulosa exactitud. Deseando preservar la inocencia de sus hijos del contagio mundanal, se retiró con la familia á su hacienda de San Lorenzo, en cuyas inmediaciones procuró fundar una pequeña población de familias honradas. Su modestia y su apego al hogar doméstico lo mantuvieron siempre en este retiro, renunciando á los altos puestos sociales, incluso el Ministerio del Gobierno, que le fueron ofrecidos en varias ocasiones.

En este lugar corrieron los primeros años de la infancia del niño Luis, sin oír otra voz que la dulce de su madre y sin ver otros ejemplos que las virtudes de su padre. Cuando llegó á los nueve años de edad, fué mandado á Atiquizaya para recibir la instrucción primaria en la escuela pública de aquel pueblo, donde se atrajo el amor de todos por la bondad de su carácter y la admiración por sus talentos.

### II.

Una circunstancia al parecer casual, pero que en realidad fué el primer paso de la brillante carrera que le había trazado la divina Providencia, tuvo lugar en este pueblo y en esta acación.

El Señor Doctor Don Eugenio Aguilar, Presi-

dente entonces de la República, visitaba los pueblos del departamento de Santa Ana. Al llegar á Atiquizaya y al visitar la escuela, el maestro presentó al joven Luis Cárcamo para pronunciar un discurso en nombre de sus compañeros, y para resolver de memoria y con rapidez ciertos problemas de matemáticas. La belleza de su figura, la gracia de su expresión, sus talentos, su fina urbanidad, los informes de su aplicación y ejemplar conducta suministrados por el maestro, produjeron tal efecto en todos los concurrentes, que el señor Presidente acordó llevarlo inmediatamente á la Capital y darle una beca en el Colegio Nacional de la Asunción.

Como había estado poco tiempo en la escuela y su edad era aun muy tierna, carecía de la suficiente instrucción primaria que sirve de base á los estudios universitarios. Fué necesario que el Supremo Gobierno, por un acuerdo especial, le permitiera salir diariamente del Colegio para asistir á la Escuela Normal. En breve tiempo su aplicación y sus talentos le pusieron en estado de sufrir los exámenes primarios y de comenzar los estudios en la Universidad, en la que cursó con distinguido aprovechamiento todas las asignaturas, hasta graduarse por suficiencia de Bachiller en Filosofía.

Al regresar al hogar doméstico durante las vacaciones, los virtuosos padres del joven Cárcamo tuvieron la dulcísima satisfacción de abrazar á su hijo, encontrando en él las mismas virtudes que le inspiraron en su niñez, sin que el contacto de los otros jóvenes ni el alejamiento de la familia hubiesen empañado el candor de su inocencia ó la pureza de su corazón.

Vuelto al Colegio, dedicose al estudio del Derecho Civil y del Derecho Canónico, en los que hizo tan rápidos adelantos, que en 1855 se graduó de Bachiller en ambos derechos, y comenzó la práctica del foro.

Un acontecimiento tristísimo le obligó á suspenderla en el año siguiente de 56. La muerte de su santa madre le llevó al seno de la familia, para recibir las postreras bendiciones de su madre y prestarle los últimos servicios de la piedad filial.

Diez meses después, el 3 de Julio de 1857, murió su virtuoso padre, el Señor Don Miguel Cárcamo, en San Lorenzo, del cólera, que en aquel tiempo azolaba las poblaciones.

## III.

Cumplidos los sagrados deberes del buen hijo, volvió á continuar sus estudios; pero no ya los del foro que le abrían un camino brillante, sino los del sacerdocio que solo le brindaba una senda sembrada de espinas, y que le imponía dolorosos martirios.

Tan luego como el Señor Cárcamo se convenció de su vocación sacerdotal, si bien desconfiaba de sus propias fuerzas para llevar tan grave cargo, se abandonó en los brazos de la divina Providencia con la misma confianza, conque en su niñez se abandonara en los brazos de su santa madre.

Habiéndose presentado humildemente al Ilustrísimo Señor Obispo Zaldaña, le confió los deseos y los temores de su corazón. ¡Talvez aquel santo Prelado presintió entonces que el modesto jóven postrado á sus piés, sería el auxiliar de sus trabajos apostólicos y el digno sucesor de su pontificado! Le tendió sus brazos con ternura paternal y le admitió en su Seminario, donde comenzó sus estudios de ciencias sagradas al principiar el año 1858.

Bajo la dirección de tan gran Prelado y con el magisterio de los ilustrados profesores que enseñaban en dicho establecimiento, el joven levita aprendió velozmente las virtudes sacerdotales y las ciencias eclesiásticas, recibiendo gradualmente las siete ordenes, que, como siete escalones, conducen á la dignidad sacerdotal.

El 3 de Marzo de 1860, fué ordenado de presbítero por el Ilustrísimo Señor Obispo Zaldaña en Santa Tecla, y el 19 del mismo mes, día del glorioso patriarca Señor San José, cuyo nombre llevaba por la especial devoción que siempre le tuvo, cantó su primera *Misa* en la pequeña iglesia del convento de San Antonio de la misma ciudad.

El recuerdo de esta augusta ceremonia se conservó vivo por mucho tiempo en la memoria de los asistentes, que no pudieron menos que derramar abundantes lágrimas, al contemplar la tierna piedad, el fervor, las virtudes y el recogimiento del nuevo sacerdote, que por primera vez ofrecía el augusto sacrificio del altar. Esta impresión fué tan viva, que muchas personas se sintieron movidas desde ese día á adoptar una vida mas cristiana, y aun se asegura que fué la fecha de una notable conversión.

## IV.

Desde antes de ser presbítero, el Señor Cárcamo comenzó á ejercer el cargo parroquial; pues el Ilustrísimo Señor Zaldaña le nombró Cura de Santa Tecla cuando solo era diácono, para que la administrase personalmente en todo lo que no exige orden sacerdotal.

Cuando estaba mas empeñado en el bien espiritual de sus feligreses, el Prelado le nombró á los tres meses Rector del Colegio Seminario, deseando que sus luces y virtudes se reflejasen en los jóvenes aspirantes al sacerdocio: pero, acometido de una grave enfermedad á consecuencia de sus mortificaciones, estudios y trabajos de su ministerio, se debilitó en tal grado, que su superior y los médicos le obligaron á retirarse al seno de su familia y volver á los aires natales, donde permaneció año y medio sin poder ocuparse en ningún trabajo penoso.

Cuando en 1861 el desacuerdo entre las autoridades, eclesiástica y civil, produjo la expulsión y extrañamiento del Ilustrísimo Señor Zaldaña y de casi todo el clero salvadoreño, el Padre Cárcamo quedó encargado de la administración parroquial de Atiquizaya, cuyo Cura había sido expulsado por el Gobierno. A los pocos dias, se le exigió el juramento de la Constitución en la fórmula que el Ilustrísimo Señor Obispo había reprobado y que el Gobierno exigía de los párrocos. Pero el Padre Cárcamo, cuya fidelidad á la Iglesia era ejemplar, se negó á prestarlo, y fué por consiguiente conducido á Santa Ana por orden del Gobernador, donde permaneció seis dias. De Santa Ana fué trasladado á la Capital, para prestarlo ante el Señor General Don Gerardo Barrios, Presidente de la República, quien, ya sea porque se convenciese de la inutilidad de sus tentativas, ya porque atendiese á las observaciones de muchas personas notables amigas del Padre Cárcamo, desistió de exigirle dicho juramento y lo dejó en libertad.

En presencia de estas circunstancias y temiendo nuevas dificultades, consultó á su Prelado que estaba en Guatemala la conducta que debía observar; pero este le contestó, encargándole la administración de las parroquias de Atiquizaya, Chalchuapa y Ahuachapán.

Al poco tiempo de desempeñar esta inmensa ocupación, que no le dejaba un momento solo de reposo, fué acusado de nuevo ante el Gobierno de estar en relaciones políticas con los emigrados á Guatemala, por cuya calumnia fué concentrado otra vez á la Capital por orden del Gobierno. El Vicario General le nombró entonces Cura de Panchimalco y Texacuangos inmediatos á la Capital, donde pasó todas las penas consiguientes al sitio y retirada del Señor General Barrios en 1862.

Pasada la revolución y restituido el Ilustrísimo Señor Zaldaña á su sede episcopal, en el nuevo arreglo de parroquias que fué necesario hacer, el Padre Cárcamo fué mandado otra vez á la de Atiquizaya. En 1864 fué trasladado á la de Opico que administró cinco años, al cabo de los cuales fué trasladado á la Mexicanos que sirvió poco tiempo.

Estos fueron los campos felices que el Pastor Supremo confió á la solicitud del Señor Presbítero Cárcamo, para que los fecundase con su sudor y con sus trabajos. ¡Cuántos pobres socorridos; cuántas lágrimas enjugadas; cuántos huérfanos amparados; cuántas inocencias defendidas! Él volaba al lecho del moribundo, para confortarle; se interponía en medio de los enemigos y de los partidos, para reconciliarlos; corría en pos de los extraviados, para convertirlos; y pastor vigilante, daba á sus ovejas el alimento celestial de la verdad y de la gracia de Jesucristo.

Estas poblaciones conservan indeleble el recuerdo de sus beneficios, de sus virtudes y sus exhortaciones, y bendecirán para siempre el nombre de su solícito Pastor.

## V.

Los raros talentos y virtudes del Señor Cárcamo no debían restringirse á los estrechos límites de una parroquia; la Diócesis del Salvador tan combatida desde su erección necesitaba de sacerdotes ilustrados y virtuosos, que entendiesen en

los asuntos generales y desempeñasen los altos cargos de su administración.

Estas consideraciones y el merecido renombre de las aptitudes del Señor Presbítero Don José Luis Cárcamo, obligaron al Ilustrísimo Señor Zaldaña á que se empeñase con el Señor Presidente de la República, á quien por el Concordato correspondía entonces el nombramiento de canónigos, para que nombrase al virtuoso cura de Mejicanos Conónigo de Gracia de la Santa Iglesia Catedral.

Hecho el nombramiento, tomó solemnemente posesión de su beneficio el 27 de Noviembre de 1867, en cuyo acto el Señor Canónigo Tesorero Don Alejandro Mora, en representación del Ilustrísimo Señor Obispo, le dirigió las siguientes palabras:

“Hermano carísimo: Desde que llegó á mi noticia el nombramiento que el Excelentísimo Señor Presidente había hecho en vuestra persona para Canónigo de Gracia de esta Santa Iglesia Catedral, mi corazón ha sentido las más vivas emociones de alegría, pues veo premiadas vuestra ilustración y vuestras virtudes. El Cabildo de esta Iglesia se complace altamente al recibiros en su seno, y yo siento la más dulce satisfacción al colocaros en la silla que ya os pertenece.”

En todo el tiempo que el muy Ilustre señor Canónigo Cárcamo sirvió este alto cargo, se hizo notable por su puntualidad en todos los oficios, y por la sabiduría y prudencia de sus consejos en las deliberaciones del Cabildo, que es el Senado del Gobierno diocesano.

Durante ese mismo tiempo desempeñó, con el aplauso de todos, cargos de no menor importancia, como el de Promotor Fiscal, que exige amplios conocimientos jurídicos; el de Secretario del Venerable Cabildo, que es como el eje del movimiento de este respetable cuerpo; el de *Capellán del Ejército* de la República; el de profesor de Filosofía en el Seminario, instruyendo á los alumnos en la ciencia y edificándolos con el ejemplo de sus virtudes.

Electo diputado á la Asamblea Nacional Constituyente en 1871, demostró su ardiente celo defendiendo los derechos y doctrinas de la Iglesia, contra los ataques terribles que les hacían varios de los diputados más ilustrados.

En la misma época combatió el desborde de la prensa liberal, publicando en el periódico “*La Verdad*” muchos y muy bien escritos artículos en sentido católico.

En una palabra, puede decirse, que el tiempo en que el señor Cárcamo vivió en esta capital, fué la época en que dió á conocer mejor las brillantes cualidades, que debían elevarlo pronto al supremo pontificado de esta Diócesis.

(Continuará).

## SECCION DE LO INTERIOR.

**Muerte del Ilustrísimo Señor Obispo.**— Desde la cinco de la tarde del viernes diez del corriente, hora en que el Ilustrísimo Prelado recibió el Sagrado Viático, se advirtió en él notable mejoría y reanimación. Pero en la madrugada del doce sobrevino una gravedad tan alarmante, que se creyó necesario administrarle el santo sacramen-

to de la *Extrema unción*, lo que ejecutó el M. I. Señor Provisor.

Al saberse esta noticia en Santa Tecla y en San Salvador, multitud de personas acudió á la casa del ilustre enfermo, manifestando sus afectuosos sentimientos y sus deseos de servirle.

Todo el Cabildo Eclesiástico, los sacerdotes residentes en ambas ciudades, muchos curas y seminaristas acudieron también cerca de su Prelado.

Desde la mañana del doce en que comenzó la agonía, se le rezaron varias veces las preces de la Iglesia destinadas para ese caso, y se le aplicaron muchas indulgencias plenarias.

El Canónigo que le auxiliaba permaneció á su lado, suministrándole de tiempo en tiempo los afectos y preces con que en esos momentos supremos, el alma debe fijarse solo en su Criador á cuya presencia va á comparecer; afectos y preces que el virtuoso Prelado acogía con señales de asentimiento, pero que apenas podía ya repetir.

A las cuatro de la tarde, después de algunos instantes de penoso sufrimiento, entregó su alma tranquilamente á Dios, entre las oraciones y lágrimas de muchos sacerdotes arrodillados al rededor de su lecho.

Un lamento general resonó en toda la casa y en la calle: pero el cuarto donde estaba el cadáver, ocupado solo por la familia, los sacerdotes y el Clero, presenció las escenas más tiernas y las expresiones más sinceras de amor y de veneración al santo Prelado.

Entre tanto, el doble solemne en todas las iglesias anunció á la población el fallecimiento, y puede asegurarse que fueron muy pocas las personas de la ciudad que no acudieron inmediatamente á la casa mortuoria, á pesar de que á nadie se permitía ver el cadáver hasta estar completamente revestido.

Todos los sacerdotes deseaban obtener la satisfacción de que se les permitiese ejecutar personalmente esta operación; pero se reservó solamente á los hermanos y clérigos familiares del señor Obispo, quienes la hicieron con la mayor ternura y veneración.

A las seis de la tarde, el cadáver revestido con ornamentos pontificales, fué trasladado al salón principal para exponerlo á la veneración del pueblo, que en grandes grupos iba á regarlo con sus lágrimas, á besar sus manos ó sus pies, y á colocarle flores.

### Manifestación del Supremo Gobierno.—

Uno de los primeros actos del Cabildo Eclesiástico, inmediatamente después de la muerte del Ilustrísimo Señor Obispo, fué el de dar aviso oficial al Supremo Gobierno por medio del telégrafo.

Tan pronto como lo recibió el señor Presidente de la República, que en la anterior visita que hizo al Señor Obispo en Santa Tecla había manifestado el mayor interés por su salud, dictó las providencias que juzgó convenientes en tan graves circunstancias.

Pocos momentos después, el señor Presidente contestó y puso el siguiente telegrama:

“Porteléfono del Palacio, Setiembre 12 de 1885.”

“Recibido en N. S. Salvador, á las 6 h. 47 m. p.”

“Señor Presbítero Miguel Vicchiotti:

Con profunda pena me impuse de la muerte

del Ilustrísimo Señor Obispo, y en el instante mandé á los señores Ministros de Cultos y de Gobernación á esa ciudad en representación mía, para que manifestaran al Cabildo Eclesiástico y á la familia del Señor Obispo el dolor que sentía por la lamentable pérdida, que acababa de sufrir la Iglesia con la muerte de tan ilustre hijo como virtuoso Prelado. Así mismo hice que se diera un acuerdo en este sentido, y disponiendo los honores fúnebres que deben tributarse, tanto civiles como religiosos.

Mañana yo mismo iré á hacer presente mi más sentido pésame.—Su afectísimo.

*Francisco Menéndez.*"

En el mismo dia emitió el siguiente acuerdo:

MINISTERIO DE CULTOS.

FRANCISCO MENÉNDEZ,

General de División y Presidente Provisional de la República,

Considerando:

Que en estos momentos se ha participado á este Gobierno la triste nueva de la muerte del Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis, Doctor don **José Luis Cárcamo y Rodríguez**, ocurrida en esta misma tarde en la Nueva San Salvador; y que cumple á su deber y sentimientos le sean tributados á tan venerables restos los honores debidos,

DECRETA:

1º Que el Señor Ministro de Cultos, en unión del de Gobernación pasen inmediatamente á aquella ciudad, á dar el pésame á la familia y á disponer los funerales en la forma que corresponde á la dignidad del ilustre finado; cuyos funerales serán costeados por la Nación.

2º Que el pabellón sea puesto á media asta en todos los edificios públicos hoy y mañana; y

3º Que todos los empleados, tanto civiles como militares, lleven luto los dias 13 y 14 de los corrientes.

Dado en San Salvador, á doce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.

*Francisco Menéndez*

Por ausencia del señor Ministro de Cultos,  
el Sub-Secretario del Ramo;

*Manuel Pacas.*

A las siete de la noche llegó á Santa Tecla el Señor Ministro de Gobernación, y manifestó al Señor Canónigo Presidente del Cabildo Eclesiástico, en nombre del Señor Presidente de la República, los sentimientos de la más sincera condolencia y sus deseos de hacer todo lo necesario para la mayor solemnidad de los funerales. Lo mismo hizo el Señor Ministro Pacas en San Salvador, pocos momentos después de haber llegado el cadáver á la ciudad.

A continuación llegó el Señor Presidente al Palacio Episcopal, donde permaneció mucho tiempo informándose de todas las circunstancias, y manifestando el mayor interés por todo lo relativo al ilustre difunto.

La Iglesia salvadoreña, representada por el venerable Cabildo Eclesiástico, nos ha encargado hacer pública la manifestación de su gratitud al Supremo Gobierno, por estas demostraciones de su aprecio al dignísimo Prelado de la Diócesis.

**Asistencia médica al Ilustrísimo Señor Obispo.**—Muy digna de especial mención es la asistencia médica, que los principales profesores han dado al Ilustrísimo Señor Obispo, sin omitir ningún recurso del arte ni molestia personal, á fin de mejorarle ó de aliviar sus sufrimientos.

Los Señores Doctores, Don Miguel Velasco, Don Rafael Izaguirre, Don Nicolás Tigerino, Don Manuel Gallardo y demás Doctores que lo vieron, han manifestado solícito interés por su salud, y se han prestado á todo con la mejor buena voluntad.

En especial el Señor Doctor Don Francisco Guevara, primer médico de cabecera, cuyos conocimientos profesionales y dedicación al estudio son de todos conocidos, sirvió al Ilustrísimo Señor Obispo en su última enfermedad, no solo con el esmero propio del buen médico, sino con el cariño que le inspira su antigua y cordial amistad.

En los últimos dias casi se trasladó á Santa Tecla, para prestarle oficios extraños á su profesión y solo propios de la familia ó del amigo.

El Señor Doctor Guevara no contento con esto, aceptó el penoso encargo de embalsamar el cadáver; lo que ejecuyó al dia siguiente de la muerte, acompañado del Señor cirujano dentista Doctor Don Alejandro Cromeyer y de sus practicantes, con el religioso respeto correspondiente á la consagración del cadáver en que operaba.

El sistema adoptado por el Doctor Guevara para este embalsamamiento, es uno de los más apreciados y de mejores resultados que emplea la ciencia moderna. Según este procedimiento, sin extraer del cadáver mas que lo muy poco absolutamente necesario, preserva todo lo demás durante largo tiempo.

En nombre del V. Cabildo Eclesiástico y de la familia, que nos lo han encargado expresamente, y en nombre de todo el clero y verdaderos católicos, cuyos sentimientos creemos interpretar fielmente, damos las mas sinceras gracias á todos los Señores Doctores que han asistido con tanto esmero al dignísimo Prelado.

Especialmente al Señor Doctor Don Francisco Guevara, cuyo amor al Señor Obispo, filiales servicios y religiosos sentimientos, han comprometido altamente la gratitud de todos los que tanto amamos á nuestro bien aventurado Pastor.

**Traslación del cadáver á San Salvador.**—A pesar de las repetidas instancias de muchos vecinos de Santa Tecla, para que los restos del Ilustrísimo Señor Cárcamo fueran inhumados en la iglesia de Concepción de dicha ciudad, fundándose en que allí descansan los del Ilustrísimo Señor Zaldaña, que en esa población fué ordenado y cantó su primera misa, que fué su primera parroquia, que es el lugar donde ha muerto, en el Venerable Cabildo Eclesiástico, limitándose á dar las gracias por estos sentimientos de amor filial, resolvió su inmediata traslación á San Salvador, para que los funerales y entierro se hiciesen en la Catedral.

Gracias á las buenas disposiciones y actividad del Señor Don José María Suarez, empleado principal de la empresa de Wagones, se alistaron inmediatamente todos los carros expresos que debían formar el cortejo fúnebre.

Se colocó adelante un carro grande, desocupa-

do de los asientos de enmedio, destinado á recibir el atahúd, que se procuró iluminar y adornar convenientemente. Detrás de este, venían tres Wagonés mas, para el acompañamiento.

Como á las siete y media de la noche, hora en que estuvieron listos, el cadáver se colocó en el atahúd; y acompañado de una inmensa concurrencia que llevaba multitud de luces, y que siendo imposible ordenar, rezaba, lloraba y hacía toda clase de demostraciones de sentimiento, fué trasladado de la casa mortuoria á la estación.

El atahúd fué puesto en el centro del carro principal sobre un tapete negro; al rededor tomaron asiento los señores canónigos, párrocos, sacerdotes, clérigos, y los tres hermanos del señor Obispo.

Muchos traían sirios encendidos, y todos comenzaron á rezar en común el Rosario.

El Señor Suarez tuvo la cortéz atención de conducir personalmente este carro que abría la marcha, con las muestras del mas profundo y religioso respeto. A su imitación, hicieron lo mismo todos los demás empleados subalternos.

Cuando todo estuvo listo y el acompañamiento había ocupado sus asientos en los carros de atrás, el cortejo fúnebre comenzó á caminar pausadamente, entre el llanto y los gritos la inmensa multitud agrupada en torno de los Wagonés, que se despedía para siempre de su amado Pastor.

Al salir de la población, donde quedaron todos los que seguían á pié, aumentó la velocidad de los carros, retardándose ó parándose solamente en los lugares poblados y en las estaciones.

No podemos menos de consignar públicamente un voto de gratitud á los señores empleados del ferro-carril, y principalmente al primero de ellos, el Señor Don José María Suarez, por sus importantes servicios á la Iglesia en esta ocasión, y por sus muestras de aprecio al primer Jefe de la Iglesia del Salvador.

Pocas veces se ha visto entre nosotros una manifestación popular más espontánea, más general, más conmovedora, que la hecha por los habitantes de esta capital, al ingresar en ella el cadáver de su venerado Pastor.

Muy antes de llegar á la estación, multitud de personas se había adelantado á considerable distancia para encontrarle con cirios en las manos, de modo que los trenes podían apenas caminar y muchas veces se veían obligados á parar.

Al llegar, todas las calles estaban materialmente llenas de gente y parecían ríos de luces. El atahúd se trasportó del carro á una cama, anteriormente preparada y adornada con insignias fúnebres.

La banda militar y una parte de la guarnición hicieron los honores y se colocaron atrás de la procesión. El clero ocupó su lugar y entonó el salmo *Miserere*. La concurrencia, apesar de los esfuerzos hechos para ordenarla, comenzó á caminar hacia el palacio episcopal, llenando varias cuadras de extensión.

No obstante la lluvia, la hora avanzada, pues era después de las nueve de la noche, y la larga distancia, la concurrencia compuesta de las principales familias y de todo el pueblo, llegó hasta el Palacio, siendo imposible poder penetrar en él.

El atahúd cerrado se colocó en el salón principal bajo un pabellón blanco y sobre una mesa cubierta en paño blanco, estando colgado de negro el resto del salón y todo el palacio.

Como no podía esponderse el cuerpo á la veneración del pueblo, sinó hasta los días siguientes, después de embalsamado y revestido conforme al Pontifical, la mayor parte de la gente se retiró, quedando muchas personas toda la noche para velarle y hacer los servicios que se necesitasen.

¡Ojalá que el Ilustrísimo Señor Cárcamo, tan amante de su Iglesia durante su vida, ahora que está en el cielo reciba estas lágrimas, estas oraciones, estos dolores, estas demostraciones de sus diocesanos, y que su intercesión poderosa consiga para nuestra desgaciada patria las bendiciones de Dios, sin la cuales es imposible el progreso y bienestar de lo pueblos!

**Disposiciones capitulares.**—El Venerable Cabildo Eclesiástico, á quien pasa la jurisdicción ordinaria en toda la Diócesis desde el instante en que fallece el Ilustrísimo Señor Obispo y que la ejerce *in solidum* hasta que elige al Vicario Capitular, se ha ocupado desde el momento de la muerte del Señor Obispo en disponer todo lo referente al solemne funeral.

Hemos conseguido para su publicación, la parte del acta de la sesión extraordinaria habida el 13 de Setiembre en la Sala Capitular, con asistencia de todos los señores canónigos.

Dice así:

“El Venerable Cabildo Eclesiástico, bajo la impresión del más profundo dolor por la sensible muerte del Ilustrísimo Señor, Doctor Don José Luis Cárcamo y Rodríguez, Obispo de esta Diócesis, acaecida en Santa Tecla ayer á las cuatro de la tarde; y considerando que uno de sus primeros deberes es disponer todo lo necesario, á fin de que sus funerales sean correspondientes á su altísima dignidad y excelentes méritos, acordó:

1<sup>a</sup> Que el cadáver, embalsamado y revestido de pontifical, permanezca en la capilla mortuoria expuesto á la veneración de los fieles hasta el miércoles á las cuatro de la tarde; en cuyo tiempo será velado continuamente por el clero, turnándose de cuatro en cuatro según la lista aprobada; y se harán oficios fúnebres privados, el lunes por el Cabildo Eclesiástico, el martes por la parroquia rectoral de la Merced, el miércoles por la parroquia rectoral de Santo Domingo; sin perjuicio de que todos los sacerdotes que quieran, puedan celebrar sus misas privadas en la capilla mortuoria del Palacio Episcopal.

2<sup>a</sup> Que el Cabildo Eclesiástico haga por sí la invitación para los funerales:

3<sup>a</sup> Que á las cuatro de la tarde del miércoles, el cadáver sea conducido procesionalmente por las calles designadas en el itinerario prescrito á la Santa Iglesia Catedral, donde se cantará la *Vigilia* y el Señor Canónigo Teólogo pronunciará la oración fúnebre en latín, según el mandato del Ceremonial de Obispos:

4<sup>a</sup> Que á las 9 a. m. del juéves, el Cabildo Eclesiástico cante todo el oficio de difuntos en tono coral y celebre solemnemente la *Misa de requiem*; después de la cual el Señor Presbítero Doctor Don Manuel Francisco Vélez pronunciará la oración fúnebre en castellano, y cuatro señores Canónigos cantarán los responsos pontificales:

5<sup>a</sup> Que el mismo día á las 5 de la tarde, después de los oficios y últimos sufragios, el cadáver sea

inhumado en el presbiterio de la Catedral, junto al trono Episcopal:

6º Que para la ejecución de las anteriores disposiciones, los señores canónigos sean comisionados en la forma siguiente: Para el luto y adornos en la iglesia, catafalco y cera, el Señor Canónigo Tesorero; para la música, embalsamamiento del cadáver y construcción de la bóveda del sepulcro, el Señor Canónigo Penitenciario; para la oración fúnebre en latín y para la distribución de invitaciones, el Señor Canónigo-Teólogo:

7º Que el señor Sub-diacono Doctor don José María López Peña, sea nombrado Maestro de ceremonias específico, para que dirija todos los oficios fúnebres, haciendo observar estrictamente el Pontifical y Ceremonial de Obispos:

8º Que se avise oficialmente á todos los señores vicarios y curas de la Diócesis, exortándoles para que cada uno con sus feligresos hagan las honras fúnebres del Prelado en sus respectivas iglesias conforme á las inspiraciones de su piedad, y se invite á los que puedan venir á los oficios de la Catedral, dejando sus parroquias encargadas convenientemente.

**El señor Gobernador del Departamento y la Municipalidad de esta ciudad** tuvieron una sesión extraordinaria el 13 del corriente, con el objeto de manifestar al Venerable Cabildo Eclesiástico su condolencia, por la muerte del Ilustrísimo Señor Obispo, Doctor Don José Luis Cárcamo y Rodríguez.

Habiendo acordado hacerlo personalmente, el Señor Gobernador y todos los individuos presentes de la Municipalidad se dirigieron al edificio de la Curia, como á las diez de la mañana, hora en que los Señores Canónigos tenían sesión extraordinaria en la sala capitular.

Anunciada la visita, el Cabildo suspendió su sesión y se dirigió á la sala del Provisorato, donde fué recibida.

El Señor Gobernador manifestó con los términos mas corteses la profunda impresión que había causado el desaparecimiento de un Prelado tan ilustre, y que presentaba á la Iglesia salvadoreña la demostración del duelo popular. El Señor Presidente del Cabildo contestó, manifestándole el agradecimiento de la Iglesia y su satisfacción, al ver que los representantes de un pueblo tan católico sabían interpretar tan fielmente la piedad filial de esta población.

Después de algunos momentos de recíprocas demostraciones de aprecio, el Señor Gobernador y la Municipalidad se despidieron, acompañándoles hasta la salida los Señores Canónigos, que volvieron después á la sala capitular.

**La traslación á la Catedral** del cadáver del Ilustrísimo Señor Obispo se verificó en la tarde del miércoles, con la mayor solemnidad y con extraordinaria concurrencia.

Se colocó sobre un lecho primorosamente adornado, y dispuesto de manera que pudiera ser conducido por ocho personas.

A la hora señalada salió procesionalmente de la Catedral bajo la cruz capitular el Cabildo Eclesiástico, acompañado del Clero, guardando el orden de precedencia según la dignidad ó grado, esto es, los vicarios, los párrocos, los sacerdotes, los orde-

nandos, los seminaristas y los colegiales de San Pedro. El Muy Ilustre Señor Canónigo Penitenciario presidió este acto, lo mismo que todos los demás, por indisposición del Señor Canónigo Tesorero.

Llegado al Palacio Episcopal, se cantaron las preces, se levantó el cadáver por los ocho sacerdotes señalados para conducirlo y comenzó á desfilar la procesión.

La multitud inmensa que la componía y que se puede asegurar no haberse visto igual entre nosotros en circunstancias análogas, impidió que se ordenase y marchase con regularidad, apesar de que se amplió mas la extensión de su carrera para evitar la aglomeración. Solamente los colegios de ambos séxos que abrían la marcha y las corporaciones que los seguían, pudieron conservar alguna regularidad; todo lo demás fué una masa de compacta.

Al llegar á la Catedral mucha gente tuvo que retirarse ó quedarse fuera, pues la capacidad de su recinto no fué suficiente para contener todos los asistentes. El mismo Señor Presidente de la República y varios altos empleados de su comitiva encontraron tan obstruido el paso á sus asientos, que se volvieron de la puerta. Lo mismo sucedió á muchas personas invitadas, sin que pueda culparse á los comisionados de ordenar la procesión, por haberles sido imposible contener el movimiento.

Elevado el lecho sobre el magnífico túmulo erigido en el centro de la nave principal, el clero cantó la Vigilia oficiada perfectamente por la orquesta.

El Señor Canónigo Teólogo, Doctor Don Adolfo Antonio Perez, pronunció con las dotes oratorias que le son propias, la oración fúnebre en latín desarrollando este texto del Eclesiastes: *"He aquí el gran sacerdote que agradó á Dios en los días de su vida, que fué encontrado justo y que fué hecho reconciliación en el tiempo de castigo."*

Con este acto se terminaron los oficios fúnebres vespertinos, sin que el pueblo abandonase el cadáver de su venerado Pastor, que fué velado toda la noche.

Al recordar la modestia del Ilmo. Señor Cárcamo y la profunda humildad con que huyó siempre de las grandezas humanas, y al presenciar la brillante ovación que le hacen sus hijos cuando ya no puede impedirlo, vemos cumplida una vez más aquella palabra infalible del Evangelio: *"El que se humilla, será ensalsado."* Esta exaltación de la humildad se verifica no solamente en el cielo, sino también sobre la tierra, cuando la luz de la verdad desvanece las negras sombras del error y de las pasiones.

#### **Decoración de la iglesia y el túmulo.**

El Canónigo encargado de esta comisión suplicó al Señor Presidente del Consejo General de las conferencias de San Vicente de Paul disponer lo relativo al luto de la iglesia.

A los socios de ambas conferencias, ayudados por las señoras de la Sociedad Católica, se debe la hermosa decoración de la Catedral para los funerales del Ilustrísimo Señor Obispo.

En el cielo de la nave principal se fijaron siete coronas fúnebres á igual distancia unas de otras, y de cada cual pendían cuatro largas cortinas ne-

gras, que se abrían y terminaban en cuatro puntos de las cornizas.

Las columnas estaban también cubiertas de negro desde el capitel hasta la base, y en medio de los arcos intercolumnarios otras coronas de ciprés suspendían las cortinas, que llegaban hasta la imposta del arco. Este cortinaje correspondía enteramente con el de las columnas y arcos de las naves laterales.

De las arandelas de las columnas pendían largos colgantes de ciprés y de flores blancas.

El pavimento se enlutó con tiras negras, en toda la longitud de las líneas de asientos de uno y otro lado.

La perfecta simetría de los adornos y el enlace de unos con otros formaron magnífico golpe de vista, que la profusión del alumbrado en las arañas y arandelas hizo aun más imponente.

La disposición y adorno del túmulo es obra del Señor Don Teodoro Kreitz, cuyo buen gusto y habilidad son tan conocidas, lo mismo que su aprecio por el benemérito Prelado.

Todo los que lo han visto han quedado sumamente satisfechos de este bello trabajo, y no dudan en calificarlo como el mejor en su género que hemos visto en nuestro país.

Todo el túmulo estaba cubierto por un elegante pabellón blanco, suspendido en una gran corona imperial adornada de flores, de la que pendían seis largas cortinas de tul blanco de seda, que se abrían y desplegaban graciosamente y cuyas estremidades tenían asidas seis ángeles.

Estos ángeles, vestidos de blanco con bandas negras, elevaban coronas con la mano izquierda y estaban parados sobre seis columnas de blanco y oro, que circuían el túmulo.

Entre una y otra cortina, así como del centro de la corona, pendían muchos chorros é hilos de plata, como lluvia de luces que caía sobre las flores y adornos.

El túmulo propiamente dicho constaba de un basamento sexágono compuesto de tres gradas, de cuyos vértices sobre la plataforma salían seis serchas, que formaban un magnífico conjunto semejante á un florero. En la parte superior descansaba un disco circular, forrado de tela blanca tan perfectamente, que sus pliegues partiendo del centro á la circunferencia formaban radios adornados.

En la parte superior de este disco, entre cuatro jardineras doradas, se colocó el cadáver del Ilustrísimo Señor Obispo sobre el mismo lecho gestatorio. Este lecho, cubierto con un rico paño de seda blanca con anchas franjas de oro, en cuya cabecera estaban cruzados el báculo pastoral y la Cruz pontifical, y cuyo medio pabellón trasparente con adornos esquisitos estaba sostenido por columnas de bronce dorado, era por sí solo el adorno que completaba la figura del túmulo.

De la parte superior del disco pendían también chorros é hilos de plata, que llenaban todo el hueco de las serchas formando bellísimo contraste con los de arriba, como si la lluvia de luces atravezase el disco.

La multitud de flores y de ramos que cubrían las tres gradas del basamento, las coronas y adornos suspendidos en las serchas, los colgantes pendientes del disco así como los festones de flores

que lo orlaban, hicieron un conjunto que nos es imposible describir.

En armonía con estos adornos estaba la disposición del alumbrado, que constaba de más de ciento cincuenta cirios. Sobre la primera grada del basamento y entre sercha y sercha, se estendía una media luna que tenía diez cirios.

A alguna distancia del sexágono y formando una figura concéntrica, se colocaron doce grandes blandones, como las columnas de una gran berja, enlazados con cadenas de flores. Ocupaban los espacios intermedios muchos otros candeleros menores adornados y floreros, formando la baranda circular que guardaba todo el túmulo.

La blancura de todo el monumento, la elegancia del pabellón, la sencillez y buen gusto del lecho mortuario, el bello conjunto del túmulo, la combinación de luces, flores y adornos contrastaban con la severidad y luto del resto de la iglesia.

Felicitemos al Señor Kreitz por su obra, y nos complacemos mucho de que la haya hecho digna de tan gran Prelado, y digna también del amor filial que le profesa el pueblo salvadoreño.

**Los otros oficios fúnebres.**—Los de la mañana del jueves se celebraron según el acuerdo capitular.

Después del *oficio de difuntos* completo, cantado por el Coro, siguió la solemne *Misa de Requiem*. El Señor Presbítero Doctor Don Manuel Francisco Vélez pronunció el elogio fúnebre, haciendo apreciaciones muy oportunas de los principales actos de la vida del Ilustrísimo Señor Obispo. Finalmente, el Cabildo cantó los *responsos pontificales*.

El Señor Presidente y muchos Diputados de la Asamblea, el Señor Presidente de la República con sus Ministros, la Suprema Corte de Justicia, el Cuerpo Diplomático, los empleados civiles y de Hacienda, el Señor Gobernador y la Municipalidad, el Cuerpo Militar y muchos otros gremios y colegios asistieron á estos actos religiosos, que terminaron cerca del mediodía.

Por la tarde se hicieron los sufragios señalados en el acuerdo capitular, pero fué necesario diferir la inhumación por no estar concluida la caja mortuoria.

El Cabildo Eclesiástico acordó hacer el viernes los oficios del *dia séptimo*, y por la tarde se depositó con la misma solemnidad el cadáver en el sepulcro, hecho en el prebisterio de la Catedral junto al episcopal.

Los sacerdotes que intervinieron en todos estos actos, son los señalados por el Maestro de Ceremonias en la siguiente

#### Distribución de oficios.

*Misa.*—Cantará la *Misa de Requiem* el 17, el muy ilustre Señor Canónigo Doctor Don Miguel Vecchiotti.

*Presidencia.*—Presidirá todos los actos el muy ilustre Señor Canónigo Doctor Don José Antonio Aguilar.

*Oficio.*—El oficio de difuntos, que debe cantarse antes de Misa, será presidido del modo siguiente:

*Vísperas.*—El muy ilustre Señor Canónigo Doctor Don Marcos Erazo.

*Primer nocturno.*—El muy ilustre Señor Canónigo Doctor Don Adolfo Perez.

*Segundo nocturno.*—El muy ilustre Señor Canónigo Doctor Don Miguel Vecchiotti.

*Tercer nocturno.*—El muy ilustre Señor Canónigo Doctor Don José Antonio Aguilar.

*Laudes.*—El muy ilustre Señor Canónigo Doctor Don José Antonio Aguilar.

*Responsos.*—El orden precedente se observará en los cuatro responsos que se cantarán después de la misa de *Requiem*.

*Ministros.*—Servirán de Ministros en todos los actos:

*Diácono.*—El Señor Presbítero Don Mariano de Jesús Leiva.

*Sub-Diácono.*—El Señor Presbítero Don Francisco Aragón.

*Acólitos.*—Servirán de acólitos:

*Turiferario.*—Sub-diácono Doctor Don Serafín Espino.

*Primer Cerofirario.*—Minorista Doctor Don Gonzalo de Córdoba.

*Segundo Cerofirario.*—Minorista Doctor Don Diego de J. Rodríguez.

*Aqua bendita.*—Minorista Br. Don Carlos A. Batres.

*Cargadores.*—Cargarán el cuerpo del Ilustrísimo Señor Obispo:

El Señor Presbítero Don Alejandro García.

El Señor Presbítero Don Laureano Zúñiga.

El Señor Presbítero Don Joaquín Fuentes.

El Señor Presbítero Don Agustín Campos.

El Señor Presbítero Don Saturnino Ayala.

El Señor Presbítero Don Ciriaco Lopez.

El Señor Presbítero Don Manuel Lopez.

El Señor Presbítero Don Higinio Torres.

**NOTA.**—El primer responso lo cantará el Señor Presbítero Don Ramón Peña, que debe estar sentado al pié derecho del Féretro.

El segundo.—El Señor Canónigo Doctor Don Marcos Erazo, colocado al hombro izquierdo.

El tercero.—El Señor Canónigo Doctor Don Adolfo Pérez, cuyo lugar será el pié derecho.

El cuarto.—El Señor Canónigo Doctor Don José Antonio Aguilar, cuyo lugar será el hombro derecho.

El quinto.—El Señor Canónigo Doctor Don Miguel Vecchiotti, sentado á la cabeza.

**Manifestación de gratitud.**—No concluiremos esta crónica sin manifestar nuestra gratitud á las familias y personas, que más se han distinguido en servir al Ilustrísimo Señor Obispo durante su enfermedad y después de muerto, además de las que ya hemos expresado en los sueltos anteriores.

La familia de Velasquez de Santa Tecla, en cuya casa murió el dignísimo Prelado, le prodigó la asistencia mas esmerada, no omitiendo molestias de ningún género para que todo se hiciese con la mayor exactitud.

La familia Dorantes de San Salvador, á la que el Ilustrísimo Señor Cárcamo reconoció toda su vida como su segunda familia. En efecto, todo el tiempo de sus estudios en esta Ciudad estuvo recomendado á ella; cuando su consagración episcopal, vivió en la misma casa mientras no tuvo palacio, y recibió en ella toda clase de servicios y obsequios; en su enfermedad, la Señora Doran-

tes se constituyó á su lado para servirlo continuamente, y aun después de su muerte hizo por él cuanto estuvo en su mano. Finalmente ella regaló la hermosa caja mortuoria en que fué inhumado su cadáver.

Los familiares del Prelado, tanto los actuales como los antiguos, merecen especial mención. Aquellos no lo han abandonado un instante ni de noche ni de dia, prestándole toda clase de servicios con afecto filial. Aquellos, algunos de los cuales son ya párrocos, al saber la gravedad ó la muerte, han volado á ocupar su puesto y darle las últimas demostraciones de su cariño.

Personas particulares, como Don Liberato Dávila, Señoritas Ciudad-Real y muchas otras, á quienes se ha ocupado en diferentes servicios, tanto en la enfermedad como en la muerte, no han querido aceptar ninguna retribución por sus trabajos relativamente considerables.

“El Católico”, que aprecia tanto todo lo que se relaciona con el Ilustrísimo Señor Cárcamo, y que desea interpretar los sentimientos de los católicos salvadoreños, se permite dar las más expesivas gracias á todas las personas favorecedoras de nuestro benemérito Prelado.

**El Vicario Capitular.**—El 18 del corriente fué electo Vicario Capitular de la diócesis vacante del Salvador, el muy ilustre Señor Canónigo Penitenciario, Doctor Don Miguel Vecchiotti.

El Venerable Cabildo, después de haber celebrado y oído la misa de *Spiritu Sancto*, y después de haber hecho las preces señaladas por la Iglesia para implorar las luces necesarias en los asuntos graves, se reunió en sesión extraordinaria á las nueve y media de la mañana en la *sala capitular*, para hacer dicha elección.

Sabemos que se hizo por votación secreta, depositando cada uno su voto al pié de un Crucifijo; y que al primer escrutinio, el Señor Canónigo Doctor Vecchiotti obtuvo todos los votos, escepto el suyo: que, á pesar de las escusas que expuso y los ruegos que hizo para su exoneración de tan difícil cargo, el Cabildo le obligó á aceptar, lo declaró canónicamente electo y mandó estendérsele las letras testimoniales de su elección.

En consecuencia, toda la jurisdicción ordinaria en la diócesis que antes residía en el cuerpo capitular, fué transmitida al nuevo Vicario, que es el único y verdadero Prelado de la diócesis vacante.

Esta elección ha sido sumamente satisfactoria al clero y á los verdaderos católicos de la Capital, que reconocen en el electo no solo la ilustración y virtudes indispensables para dicho cargo, sino además sus conocimientos especiales y su larga práctica en nuestros negocios eclesiásticos. En efecto, hace diez y siete años que el Señor Doctor Vecchiotti ha estado al frente de ellos, ya como Secretario general de la Diócesis en tiempo del Ilustrísimo Señor Zaldaña, ya con el mismo empleo y el de Provisor y Vicario general en tiempo del Ilustrísimo Señor Cárcamo.

“El Católico” tiene la satisfacción de ofrecer al Señor Vicario Capitular su más cordial enhorabuena, junto con el homenaje de su absoluta adhesión y humilde obediencia.